



SEGUNDO COLOQUIO EUROPEO SOBRE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONSTRUCCIÓN

Madrid, 5 y 6 de mayo de 2011

www.coordina2011.eu

CONCLUSIONES DEL II COLOQUIO EUROPEO SOBRE COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONSTRUCCION

CONCLUSIONES GENERALES

Solo se avanzará hacia una **prevención de riesgos laborales real y efectiva** en las obras de construcción, si la seguridad y la salud de quienes las construyen, utilizan y mantienen, es un **objetivo común** y un **valor reconocido** por todos los que intervienen en una obra.

En la prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción, **el promotor o cliente tiene un papel determinante** como el agente que tiene la capacidad de establecer exigencias a los colaboradores, profesionales o empresas, que él contrata.

El **promotor o cliente** debe asumir el **liderazgo** de la prevención y convertirse así en **motor de cambio** de la misma.

La clave del reconocimiento del trabajo del coordinador de seguridad y salud está en una **práctica profesional basada en las competencias profesionales** necesarias para realizar su trabajo. Para ello la formación específica en coordinación de seguridad y salud es esencial.

Es imprescindible avanzar hacia la **creación de estándares** para la prestación de los **servicios profesionales de coordinación**.

La **integración** real y efectiva de la prevención en el proceso de producción de una obra pasa por tenerla en cuenta desde **el inicio del desarrollo de un proyecto** incluso antes que el proyectista empiece los primeros esbozos.

Coordinar la seguridad y salud de una obra **no es vigilar, controlar, inspeccionar o dirigir sino que es concertar** recursos y esfuerzos para un objetivo común, es **motivar** a las personas y los equipos para que den lo mejor de sí, y también es evitar y, si no se pueden evitar, **resolver los conflictos** que se puedan presentar en el transcurso del desarrollo de un proyecto.

La **prevención** no termina con la finalización de la obra sino que continúa **durante toda su vida útil**.

Hay que incorporar el **concepto salud** en la prevención y para ello **la ergonomía es un instrumento fundamental** en un sector como el de la construcción.

Madrid, 6 de mayo de 2011

Organizan



Réseau Européen
Focus(*)



CONCLUSIONES DEL TALLER 1

La prevención y la coordinación de seguridad y salud en Europa

Moderadores: Pierre Lorent y Jorge Goldaracena

1A - El enfoque europeo de la prevención en la construcción

Se constató cómo los enfoques innovadores en responsabilidad social, las mejores prácticas, o las empresas de *coaching* y sus empleados, pueden encontrar su maduración, desarrollo y enriquecimiento, mediante el apoyo que la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo presta a la Red Europea FOCUS para la componente social de la formación, y a las asociaciones de coordinadores, para la componente sindical de la profesión, y para la difusión y desarrollo de la profesión.

1B - El perfil profesional del Coordinador. Conocimientos y habilidades

El coordinador es una persona que, al trabajar con frecuencia en solitario, acostumbra a ser blanco de la crítica de los demás actores involucrados en el proyecto.

En cuanto a los trabajadores: se deben evidenciar ante clientes y responsables de la toma de decisiones, los riesgos que se presentarán, informando al equipo de proyecto y haciendo prevenir el riesgo (hacer hacer); Aportar la respuesta correcta en el momento adecuado (para incluirla en el estudios o planes de seguridad y salud, donde se deben precisar los procedimientos a implementar para crear el espacio para la negociación que exige la Directiva Marco).

En cuanto al equipo del proyecto (que según la guía de la Comisión Europea de 1992, son los clientes, promotores, proyectistas y dirección facultativa): debe proponer en el estudio o plan de seguridad y salud (que incluirá listados de verificación) la aplicación de sistemas de intercambio de evaluación de riesgos y la aplicación de medidas preventivas (hay 4 guías adaptadas para los promotores, las empresas, los proyectistas y los delegados de los trabajadores). A cada uno su tarea, de acuerdo a su competencia.

En cuanto a los promotores – CLIENTES - es necesario que el coordinador disponga del tiempo y honorarios suficientes y de la formación adecuada (no escoger al mas barato que a menudo es el menos cualificado), y que intervenga lo antes posible en el proyecto para poder defender así las decisiones correctas para la gestión de la seguridad durante el proyecto y su ejecución (fiabilidad y adecuación).

Surgen dudas en determinados Estados miembros en relación con la correcta aplicación de la Directiva 92/57. Hay países que enriquecen y adaptan su legislación para cumplir mejor el espíritu de la Directiva. Los participantes de algunos de estos Estados miembros (FR, UK, E, B) reconocen ahora que la fase de proyecto es el origen de muchos riesgos (a veces hasta 2/3 de ellos). La fase de diseño es de vital importancia (incluido el beneficio económico para promotor) y el coordinador debe saber presentar los distintos escenarios (debilidades y fortalezas) para ganarse el apoyo de los implicados en el proyecto (estudio o plan de seguridad y salud, según los países).

Un segundo aspecto esperanzador para la coordinación en fase de proyecto: la profesión de coordinador en fase de ejecución ya es reconocida e incorporada a los documentos del contrato. Algunos Estados miembro revisan su legislación para integrar mejor la coordinación en la fase de proyecto y así ponerse al mismo nivel de los países que ya lo han hecho.

¡Una profesión en marcha!

Los coordinadores, para despejar las incertidumbres y las dudas expresadas en este taller, ¿no deberían poner en valor su experiencia mediante el lanzamiento de una campaña basada en guías de buenas prácticas (manuales y recomendaciones, icon actualizaciones!), para trabajadores, contratistas, profesionales y promotores?

1C - Aseguramiento de la calidad del trabajo de los coordinadores de seguridad y salud

Sin comprometer la independencia de los coordinadores, es importante crear tanto en la fase de proyecto como de ejecución, una trazabilidad (Libro de incidencias o registro, u otros sistemas) de los documentos de prevención que se van a generar para poder recuperar las decisiones o elecciones de los procedimientos de prevención, a veces negociados con muchas dificultades.

Durante la fase de proyecto, un coordinador con experiencia en obra ¿no sería capaz de implicar a cada uno de los actores en la toma de medidas preventivas en su campo? ¡Esto sería una coordinación real!

1D - La práctica de la coordinación en los países europeos y los cambios recientes en las transposiciones

Un interesante estudio sobre las funciones y responsabilidades de todos los agentes, en seguridad y salud en la obra, en los 15 países de la Unión, ha puesto de relieve que algunas disfunciones se han corregido en algunas transposiciones nacionales.

Otro proyecto puso de relieve las posibilidades de utilizar Internet para la búsqueda de herramientas para la prevención y para la formación en esta área.

Asimismo se pudo comprobar el interés y utilidad de diversas herramientas de prevención y formación creadas por los miembros de la Red FOCUS, tales como la *Tool Box*, guías, material didáctico, etc.

El Libro de incidencias y algunos ejemplos adaptados y actualizados (durante el proyecto y la ejecución) pueden ser un buen instrumento para cumplir con los requisitos establecidos por el Dossier Adaptado.

1E - El impacto del proceso de Bolonia en la formación de coordinadores

A partir de las intervenciones se concretaron las siguientes propuestas:

- Establecer una formación universitaria por competencias para los coordinadores de seguridad y salud
- Acentuar la movilidad de los coordinadores, de los estudiantes y de los profesores, utilizando el principio de los créditos de formación
- Internacionalizar el diploma oficial de coordinador
- Crear un Master en coordinación de seguridad y salud
- Reconocer la profesión de coordinador (la participación en licitaciones o concursos europeos, por ejemplo)
- Eliminar la incertidumbre actual sobre la validez jurídica de los títulos

Es importante encontrar el denominador común para la formación específica de los coordinadores, los cuales varían de una universidad a otra.

LOS RETOS

Adaptar la formación a un enfoque europeo.

Construir la profesión de coordinador de seguridad y salud sobre la experiencia real y los requisitos acordados en Maguncia en 1999 por FOCUS y la AISS (organismo internacional).

CONCLUSIONES DEL TALLER 2

Buenas prácticas de coordinación

Moderadores: Philip Baker y Antonio Ros

2A La coordinación en las fases de proyecto y ejecución

- El éxito de la coordinación depende de la contratación de los agentes, sin transferir obligaciones de unos a otros. Esto se consigue con la COMUNICACIÓN.
- Resaltar la importancia de las herramientas de coordinación, sobre todo las reuniones, la planificación, los métodos de trabajo y el libro de incidencias.
- Establecer una metodología en el trabajo de coordinación.
- PROPUESTAS: cambio en el nombre del libro de incidencias por libro de instrucciones de seguridad, y unificar el ESS y el PSS (en España).

2B La prevención en los trabajos de mantenimiento y explotación

- Se constató la importancia y el valor añadido de contar con una coordinación de seguridad y salud, profesional y competente, también en estas fases.
- La eliminación o disminución de riesgos de los trabajos necesarios en la fase de utilización de las obras e infraestructuras, debe preverse en la fase de diseño.

2C La seguridad, también en el proyecto

- En los países donde la coordinación en fase de proyecto es una práctica habitual, se obtiene una disminución real de riesgos en los trabajos de ejecución y mantenimiento.
- La integración de la prevención en la fase de proyecto, además de una exigencia legal, es un factor de calidad del proyecto.
- La aportación de propuestas y la colaboración del coordinador con el proyectista, es un valor añadido incuestionable

2D Las soluciones de organización para eliminar riesgos

- Proponer soluciones y modelos organizativos ante el exceso en el cumplimiento documental.
- Integrar la seguridad en los proyectos y en los sistemas constructivos.
- El PSS debe ser el documento que integre la seguridad en la obra.
- PROPUESTAS: buscar soluciones y modelos de organización, control y protección que no dificulten el proceso constructivo.

2E La coordinación en las situaciones de emergencia y de riesgos especiales

- Las situaciones de emergencia requieren habilidades especiales de los coordinadores para resolver problemas en plazos muy cortos y con planificaciones y organizaciones de trabajo muy cambiantes.
- La experiencia y el conocimiento de los entornos y las tecnologías que se pueden aplicar, adquieren especial relevancia en las emergencias y en situaciones de riesgos especiales.

CONCLUSIONES DEL TALLER 3

Integración efectiva de la seguridad en el desarrollo de un proyecto

Moderadores: Xavier Font y Luis M. Rodríguez del Castillo

CONCLUSIONES DEL TALLER

1. El coordinador de seguridad y salud (CSS) necesita de la profesionalización y liderazgo del promotor para conseguir realizar sus funciones de forma más eficiente
2. El promotor, a partir de su propia formación o mediante un asesoramiento especializado en seguridad, debe ser el líder que incorpore la coordinación de seguridad y salud desde el diseño inicial de la obras
3. A lo largo del coloquio se ha puesto de manifiesto que la mayoría de países europeos incorporan la coordinación de seguridad y salud desde el diseño inicial hasta el Dossier Adaptado, lo cual conlleva un éxito en la integración de la prevención.
4. El proyectista necesita de los conocimientos de los CSS para que aporten soluciones adecuadas y útiles para la fase de construcción y mantenimiento
5. Los proyectistas necesitan una base de formación en seguridad y salud para poder diseñar desde una óptica preventiva. Para ello debería establecerse un sistema de puesta al día en esta materia, para los proyectistas.
6. Se constata la diferencia existente entre la legislación española y la de la mayor parte de los otros países europeos, en cuanto a la existencia de un Estudio de Seguridad y Salud mas un Plan de Seguridad y Salud frente a un único Plan de Seguridad y Salud a lo largo de todo el proceso de un proyecto lo cual permite una buena integración proyecto-ejecución de obra.
7. Es necesario mejorar la implantación de formación en riesgos laborales en los nuevos planes de estudio de los títulos universitarios. Esto implica la puesta al día del profesorado actual.
8. Calidad de los planes de seguridad y salud
 - Es necesario mejorar la información sobre las interacciones y concurrencias entre actividades
 - En general los planes carecen de calidad suficiente para ser el plan director de la prevención de riesgos en la obra
 - En general se aprueban planes de seguridad que no lo merecen, ya que no pasarían un mínimo filtro de calidad
 - En cuanto a la organización preventiva en obra se aceptan propuestas de organizaciones que no cuentan con las medidas adecuadas para desarrollar dicha actividad preventiva en la obra
 - Ello induce a que, en muchas ocasiones, los CSS se dediquen a vigilar y comprobar incumplimientos y no a coordinar

CONCLUSIONES DEL TALLER 4

Investigación y desarrollo sobre prevención de riesgos laborales en la construcción

Moderadores: Bernard Manchel y Carmen Otero

4A La tecnología al servicio de la prevención

Se constató que la formación se enriquece y se adapta. La formación a través de simulación permite experimentar anticipadamente situaciones de riesgo de forma realista pero sin riesgo real, pudiendo reproducir infinidad de casos.

Cada caso se puede personalizar y se evaluará, pero hay que tener cuidado, la simulación no sustituye a la realidad.

El retorno de experiencias de la obra, ya sea por auditoría, por estadística o por experiencia, permite alimentar el proceso de formación, adaptar los métodos de trabajo, orientar los análisis de riesgos. En resumen, ayuda a disminuir el riesgo de accidente.

4B Instrumentos de control

Se vieron herramientas dinámicas, flexibles y fáciles de usar, que permiten la racionalización y ahorro de tiempo por la gestión centralizada de bases de datos estructuradas.

El control de accesos, la auditoría de seguridad y salud, el análisis de sistemas y los estudios de los accidentes en la construcción, los factores relacionados con la investigación de accidentes, etc. la recopilación de estas informaciones estructuradas debe servir para alimentar la formación e influir en los métodos de trabajo.

4C Ergonomía

La Ergonomía, la Psicosociología, incluso la Higiene siguen siendo las "Hermanas pequeñas" de la Seguridad y Salud en el mundo de la prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción, pero por lo que se pudo constatar en este taller ya se están realizando trabajos de investigación en estas disciplinas que indican criterios de aplicación para la práctica y sobre todo dan lugar a herramientas para la sensibilización y concienciación en estos otros riesgos: ergonómicos, psicosociales e higiénicos. Estos no provocan accidentes graves o mortales, pero tan solo los riesgos ergonómicos son la causa de un tercio de los accidentes de trabajo leves en la construcción. Las afecciones dorso-lumbares son las más frecuentes.

4D Dispositivos y máquinas

Se pudo concluir, tras escuchar las comunicaciones de este taller que los principios básicos de la prevención siguen vigentes, es decir se deben priorizar las medidas de protección colectiva frente a las de protección individual (EPIs). La investigación en dispositivos de protección colectiva es de total actualidad y se debe fomentar. En los casos que sea imprescindible el uso de EPIs, sobre todo para evitar caída de altura mediante cinturón o arnés, se debe haber previsto el rescate y la evacuación y se considera fundamental la formación en primeros auxilios.

4E La seguridad en altura

Los trabajos en altura (vertical) requieren material homologado. La capacitación del personal y la supervisión del mismo son absolutamente recomendables.

El análisis detallado de los métodos de trabajo en la fase de diseño, nos permite anticipar los riesgos, aplicando procedimientos previamente estudiados y probados para incluirlos en el estudio o plan de seguridad y salud específico.

Las protecciones colectivas son objeto de análisis y cálculos muy minuciosos para garantizar la seguridad. La elección de éstas (protecciones colectivas) debe ser analizada en la fase de diseño.

Madrid, 6 de mayo de 2011